

Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-CGE-FASP-PF-1506001-3015-1/2014 Asunto: Oficio de Aprobación San Francisco de Campeche, Camp., a 18 de Mayo de 2015

LIC. JACKSON VILLACIS ROSADO SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN A LA COMUNIDAD **PRESENTE**

Con base al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-PF-1506001/2014 de fecha 11 de Mayo del Presente y con relación al Convenio de Coordinación celebrado en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado, inserto en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para el Ejercicio Fiscal 2014, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Programa:

FASP - 17 FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS

INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

SubPrograma:

[5000] BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Proyecto: Subproyecto: VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (RENDIMIENTOS FINANCIEROS FASP 2014)

MOTOCICLETAS (RENDIMIENTOS FINANCIEROS FASP 2014)

INVERSIÓN

RECURSOS FEDERALES

FASP 2014

\$530,000.00

TOTAL:

\$530,000.00

Total: (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100) M.N.

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, y ejercidos con base en el Principio de Anualidad (último día hábil de 2015), la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa Autorización de esta Coordinación, por lo que deberán presentar los expedientes técnicos para su Aprobación, en un plazo no mayor de 15 días a partir de la recepción del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente EL COORDINADOR GENERAL



c,c.p. LIC. FERNANDO EUTIMIO ORTEGA BERNES.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE C.c.p. C.P. TIRSO AGUSTIN R. DE LA GALA GOMEZ. - SECRETARIO DE FINANZAS C.c.p. C.P. ALICIA DE FATIMA CRISANTY VILLARINO. - SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

LACS/CRVC/MLDR/AMPC/NGBA

3015-1